

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

En Monflorite-Lascasas, a 24 de julio de 2014.

Visto el padrón tributario del servicio domiciliario de agua potable, el padrón tributario del canon de saneamiento y el padrón tributario del servicio domiciliario de alcantarillado correspondientes todos al segundo trimestre de 2014, y listas cobratorias de los citados tributos locales elaborados por los servicios municipales con base en las lecturas de los contadores.

Vista la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de suministro de agua potable que establece una cuota de mantenimiento del servicio con carácter trimestral.

Vistas las atribuciones que la legislación local otorga a la Alcaldía,

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar los Padrones tributarios y listas cobratorias de los servicios domiciliarios de agua potable, alcantarillado y canon de saneamiento correspondientes todos al segundo trimestre de 2014.

Segundo: Aprobar el padrón correspondiente a la cuota de mantenimiento trimestral del servicio domiciliario de agua potable correspondiente al segundo trimestre de 2014.

Tercero: Exponer al público por plazo de quince días el Padrón así como el Padrón correspondiente al canon de saneamiento, pudiendo presentarse en dicho plazo las alegaciones y reclamaciones que los interesados consideren pertinentes.

Cuarto: En el supuesto de que durante el plazo citado no se haya formulado alegación alguna, el citado Padrón se entenderá definitivamente aprobado.

Quinto: Dar cuenta al Pleno de este Decreto en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente D. Pedro Salas Parra por ante mí, el secretario que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

En Monflorite, a 28 de agosto de 2014

Vista la relación de facturas nº 8/2014 formada por las dependencias de contabilidad municipal, analizadas las facturas y comprobadas las mismas.

Dado que existe crédito en el Presupuesto del ejercicio 2014 y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 185 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículos 55 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril y el artículo 21.1 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Vistas las atribuciones jurídicas que el ordenamiento jurídico me confiere

HE RESUELTO

Primero:-Autorizar, disponer y reconocer la obligación de la relación de facturas 8/2014, que se detalla a continuación, con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto para ejercicio 2014, así como el gasto y pago de las mismas:

1	30/06/2014	01/07/2014	Copiadoras Digitales de Huesca SL	fra 59034 facturación máquina fotocopidora por importe de 29,15 €
2	01/07/2014	02/07/2014	Securitas Direct España S.A.U.	fra 1407C0627909 alarma almacén cuota mensual julio por importe de 41,14 €
3	27/06/2014	02/07/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SIA401N0178745 por alumbrado báscula de Lascasas por importe de 14,71 €
4	27/06/2014	02/07/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SDB401N0206384 por alumbrado partida molinos por importe de 22,32 €
5	27/06/2014	02/07/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SEA401N0201914 por alumbrado calle única de Pompenillo por importe de 133,85 €
6	27/06/2014	02/07/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SDB401N0206386 por suministro luz bomba de agua en Pompenillo por importe de 37,87 €
7	27/06/2014	02/07/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SEA401N0201877 por elevación de aguas en Lascasas por importe de 134,96 €
8	27/06/2014	02/07/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SEB401N0193422 por luz calle mayor nº 15 de Lascasas por importe de 26,20 €
9	27/06/2014	02/07/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra S7B401N0196354 por luz calle mayor nº 13 de Lascasas por importe de 30,02 €
10	30/06/2014	03/07/2014	BARREU comunicaciones	fra 97802 descolgador remoto y reparación conexión de video en videoprojector del castillo
11	01/07/2014	03/07/2014	Publicación y Ediciones del Altoaragón SA	fra 3-4809 por suscripción a Diario del Altoaragón por importe de 208,00 €
12	25/06/2014	07/07/2014	Applus Iteuve Technology S.L.	fra 220120000402138 inspección periódica obligatoria. ITV de la furgoneta municipal por importe de 48,58 €
13	01/07/2014	07/07/2014	Miguel Angel Solana Gallego	fra 97/2014 trabajos de asistencia en la contabilidad por importe de 142,72 €
14	30/06/2014	07/07/2014	SERMERI, Agua, Huerto Y jardín SL	fra A/14/2299 cuchillas matorrales y protector tuerca por importe de 49,69 €
15	19/06/2014	07/07/2014	Cabrero e Hijos S.A	fra 166645/1 compra de diversos productos de limpieza por importe de 152,15 €

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

16	01/07/2014	07/07/2014	MAECAR S.C.	fra 37/2014 riel extensible y su colocación por importe de 72,60 €
17	30/06/2014	08/07/2014	Lasaosa productos químicos S.L.	fra 404380 hipoclorito sódico por importe de 444,68 €
18	31/05/2014	09/07/2014	Los Olivos Servicios Técnicos	fra 4023369 limpiar acumulador obstruido por la cal de la caldera de la EI por importe de 5,81 €
19	30/06/2014	09/07/2014	Lasaosa productos químicos S.L.	fra 405034 trabajos de cambiar tubo dosificador de la piscina grande por importe de 88,39 €
20	30/06/2014	09/07/2014	Lasaosa productos químicos S.L.	fra 404934 por compra de turbidímetro por importe de 465,55 €
21	30/06/2014	10/07/2014	Ferretería Estallo S.L.	fra 14-1072 por compra de material (rollo malla sombreo y cuerda) para piscinas municipales por importe de 378,11€
22	18/06/2014	10/07/2014	Gas Natural Fenosa	fra FE14321149947049 suministro consultorio médico de Monflorite por importe de 172,45 €
23	18/06/2014	10/07/2014	Gas Natural Fenosa	fra FE14321149947050 suministro EI por importe de 210,59 €
24	10/07/2014	14/07/2014	Cabrero e Hijos S.A	fra 167214/1 por diversos productos de limpieza general por importe de 160,07 €
25	10/07/2014	15/07/2014	Repsol Butano SA	fra 1035845235 por gas escuela infantil por importe de 49,59 €
26	11/07/2014	18/07/2014	Endesa Energía SAU	fra P8C401N0244378 suministro alumbrado público Monflorite por importe de 342,85 €
27	14/07/2014	18/07/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SCA401N0144556 suministro centro social Lascasas por importe de 2,81 €
28	15/07/2014	18/07/2014	Pinturas Sorribas	fra 4001579 señalización vial amarilla y otros productos de pintura por importe de 906,58 €
29	19/07/2014	18/07/2014	Telefónica de España S.A	fra TA4S50337352 facturación 974283056 (consultorio médico de Lascasas) por importe de 48,25 €
30	19/07/2014	18/07/2014	Telefónica de España S.A	fra TA4S50337350 facturación 974280151 (EI) por importe de 56,80 €
31	19/07/2014	21/07/2014	Telefónica de España S.A	fra TA4S50337351 facturación 974280072 (consultorio médico Monflorite) por importe de 47,53 €
32	19/07/2014	21/07/2014	Telefónica de España S.A	fra TA4S50337349 facturación 974280146 (Ayto) por importe de 80,97 €
33	19/07/2014	21/07/2014	Telefónica de España S.A	fra TA4S50337348 facturación 974280056 (fax) por importe de 23,85 €
34	14/07/2014	23/07/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra negativa SFB401N0159039 suministro alumbrado público calle castillones por importe de -75,76 €
35	14/07/2014	23/07/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra negativa SKC401N0124022 suministro alumbrado público C/Montearagón-C/Guara por importe de -34,42 €
36	15/07/2014	23/07/2014	Lasaosa productos químicos S.L.	fra 405762 trabajos de revisar dosificadores en la piscina por importe de 106,56 €
37	15/07/2014	23/07/2014	Lasaosa productos químicos S.L.	fra 405761 trabajos de colocar dosificador nuevo en la piscina pequeña por importe de 397,28 €
38	15/07/2014	23/07/2014	Lasaosa productos químicos S.L.	fra 405517 hipoclorito sódico por importe de 290,40 €
39	15/07/2014	23/07/2014	Lasaosa productos químicos S.L.	fra 406008 analíticas de control periódico de las piscinas Julio 2014 por importe de 84,70 €
40	31/07/2014	24/07/2014	Asociación Cultural Andarines	fra 4 campamento urbano de verano en Monflorite 2014 para 30 niños

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

41	07/07/2014	24/07/2014	Instalaciones Técnicas de Electricidad y Climatización S.L.	fra 0362/14 reparación farola c/castillo de Monflorite
42	15/07/2014	25/07/2014	Lasaosa productos químicos S.L.	fra 405996 trabajos de reparar dosificador en la piscina
43	28/07/2014	28/07/2014	Comercial Guiralsa	fra 1416658 por compra de una unidad de Glyphos 36% 20L por importe de 96,00 €
44	15/07/2014	29/07/2014	Lasaosa productos químicos S.L.	fra 405705 reparar escaleras de piscina por importe de 439,56 €
45	15/07/2014	29/07/2014	Lasaosa productos químicos S.L.	fra 406147 devolución de la factura 405705 de reparar escaleras de la piscina porque entraban en garantía por importe de 439,56 € a nuestro favor
46	26/07/2014	30/07/2014	Suministros Moncayo S.A.	fra A/141832 compra de rollos de papel y cinta de balizamiento por importe de 122,06 €
47	28/07/2014	30/07/2014	Antonio Sánchez Climent	fra 131-14 trabajos de asesoría urbanística realizados en el primer semestre de 2014 por importe de 782,38 €
48	28/07/2014	31/07/2014	Agrigan S.A	fra H 408497 por compra de florarid permanent por importe de 124,18 €
49	31/07/2014	31/07/2014	SERMERI, Agua, Huerto Y jardín SL	fra A/14/2735 por compra de motomix bidon por importe de 67,52 €

GASTOS TARJETA

01/07/2014	80,50 €	gasoil furgoneta
17/07/2014	81,61 €	gasoil furgoneta
17/07/2014	55,70 €	productos de farmacia

Segundo: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro Salas Parra*, por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

En Monflorite, a 28 de agosto de 2014

Vista la solicitud presentada por D. Carlos Bailo Ferrando y D^a. Ana María Anzano Santafé para proceder a la realización de la construcción de una nueva vivienda unifamiliar en la parcela sita en la Calle Mayor nº 20 de Lascasas (Ref catastral 6511201YM 166150001R9) según proyecto básico de ejecución que obra en estas dependencias municipales.

Visto el informe favorable del técnico municipal.

Vistas las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía,

HE RESUELTO:

Primero: Conceder licencia de obras a D. Carlos Bailo Ferrando y D^a. Ana María Anzano Santafé para proceder a la realización de la construcción de una nueva vivienda unifamiliar en la parcela sita en la Calle Mayor nº 20 de Lascasas (Ref catastral 6511201YM 166150001R9) según proyecto básico de ejecución que obra en estas dependencias municipales.

Segundo: Notificar al interesado la presente resolución, así como la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y demás tasas que se pudieran originar.

Tercero: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro Salas Parra*, por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

En Monflorite, a 28 de agosto de 2014

Vista la solicitud presentada por López Ateza S.L para proceder a la demolición de una construcción agrícola en la Calle Vitales nº 9 de Monflorite según proyecto técnico redactado por el Ingeniero Agrónomo D. Francisco Lanaspá Santolaria y que obra en estas dependencias municipales.

Visto el informe favorable del técnico municipal.

Vistas las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía,

HE RESUELTO:

Primero: Conceder licencia de obras a López Ateza S.L para proceder a la demolición de una construcción agrícola en la Calle Vitales nº 9 de Monflorite según proyecto técnico redactado por el Ingeniero Agrónomo D. Francisco Lanaspá Santolaria y que obra en estas dependencias municipales.

Segundo: Notificar al interesado la presente resolución, así como la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y demás tasas que se pudieran originar.

Tercero: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro Salas Parra*, por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

En Monflorite, a 28 de agosto de 2014

Vista la solicitud presentada por López Ateza S.L para proceder a la demolición de una construcción agrícola en la Calle Vitales nº 9 de Monflorite según proyecto técnico redactado por el Ingeniero Agrónomo D. Francisco Lanaspá Santolaria y que obra en estas dependencias municipales.

Visto el informe favorable del técnico municipal.

Vistas las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía,

HE RESUELTO:

Primero: Conceder licencia de obras a López Ateza S.L para proceder a la demolición de una construcción agrícola en la Calle Vitales nº 9 de Monflorite según proyecto técnico redactado por el Ingeniero Agrónomo D. Francisco Lanaspá Santolaria y que obra en estas dependencias municipales.

Segundo: Notificar al interesado la presente resolución, así como la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y demás tasas que se pudieran originar.

Tercero: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro Salas Parra*, por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

Monflorite a 28 de agosto de 2014

Vista la solicitud de Licencia Ambiental y de obras formulada por AGROGANADERA LASCASAS S.C. para una explotación avícola para engorde de pollos a ubicar en la parcela 34 del polígono 501 de Lascasas según proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola en Explotaciones Agropecuarias D. Sergio Moreu Bescos.

Visto el informe favorable del técnico municipal del técnico municipal.

Visto el informe favorable de la Comisión Técnica de Calificación de Huesca del INAGA.

HE RESUELTO

Primero.- Otorgar licencia ambiental y de obras a AGROGANADERA LASCASAS S.C. para una explotación avícola para engorde de pollos a ubicar en la parcela 34 del polígono 501 de Lascasas según proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola en Explotaciones Agropecuarias D. Sergio Moreu Bescos con las prescripciones que figuran en ambos informes que se adjuntan fotocopios.

Segundo.- Notificar al interesado esta resolución así como la liquidación de las tasas y exacciones que legalmente correspondan, con indicación de los recursos que contra dicha liquidación puedan interponerse.

Tercero.- Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente D. *Pedro SALAS PARRA* por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

Monflorite a 4 de septiembre de 2014

Vista la solicitud efectuada por D. Sergio Escar Sanz para instalar una explotación de ganado porcino en la parcela 3 del polígono 505 de Monflorite-Lascasas.

Visto el expediente tramitado al efecto,

HE RESUELTO

PRIMERO:- Informar favorablemente la licencia ambiental de actividad clasificada instada por D. Sergio Escar Sanz para instalar una explotación de ganado porcino en la parcela 3 del polígono 505 de Monflorite-Lascasas.

SEGUNDO:- Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro SALAS PARRA* por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

Monflorite a 4 de septiembre de 2014

Vista la solicitud presentada por D. Ángel Brau Betrán para que se proceda a la baja del suministro de agua potable en el inmueble sito en C/San Bartolomé nº 10 de Lascasas.

Vistas las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía,

HE RESUELTO:

Primero: Autorizar la baja del suministro de agua potable en el inmueble sito en C/San Bartolomé nº 10 de Lascasas solicitada por D. Ángel Brau Betrán, advirtiéndole que en caso de que se solicite una nueva alta en dicho suministro deberá abonar la cantidad que establece la Ordenanza Fiscal reguladora del suministro de agua potable en su artículo nº 8 para la acometida en la red.

Segundo: Notificar al interesado la presente resolución.

Tercero: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro SALAS PARRA* por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

En Monflorite, a 8 de septiembre de 2014.

Vista la solicitud de alta en el Padrón Municipal de Habitantes

En virtud de las competencias que me confiere la legislación vigente

HE RESUELTO:

Primero.- Dar de alta y anotar en el Padrón Municipal de Habitantes a:

- **D^a. AINARA SERAL PIEDRAFITA**

Con domicilio en Calle Herrería Nº 3 de Monflorite (Huesca).

Segundo.- Dese traslado al Municipio de procedencia y a la Delegación Provincial de Estadística.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente D. Pedro Salas Parra por ante mí, el secretario que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

En Monflorite, a 11 de septiembre de 2014

Vista la solicitud presentada AGROGANADERA LASCASAS SC para efectuar una toma de agua que suministre a una explotación avícola para engorde de pollos a ubicar en la parcela 34 del polígono 501 de Lascasas.

Vistas las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía,

HE RESUELTO:

Primero: Autorizar la toma de agua solicitada para efectuar una toma de agua que suministre a una explotación avícola para engorde de pollos a ubicar en la parcela 34 del polígono 501 de Lascasas con las siguientes prescripciones: la toma de agua tendrá, en todo caso, carácter subsidiario, debiendo de tener la solicitante de un suministro propio que será el principal. La conexión a la red general de propiedad municipal se efectuará en los términos y condiciones fijados por los servicios municipales. Serán de su cuenta las obras que se realicen, debiendo de dejar los terrenos por los que discurra la obra en el mismo estado que se encontraban antes de su realización, igualmente deberá de solicitar los permisos pertinentes a los propietarios de los terrenos y demás permisos que pudieran necesitar. La conexión efectiva a la red se hará cuando la solicitante acredite que dispone del suministro de agua principal.

Segundo: Notificar al interesado la presente resolución.

Tercero: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro SALAS PARRA* por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

En Monflorite, a 11 de septiembre de 2014

Vista la solicitud presentada por D. Sergio Escar Sanz para efectuar una toma de agua que suministre a una explotación porcina de cebo a ubicar en la parcela 3 del polígono 505 de Monflorite.

Vistas las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía,

HE RESUELTO:

Primero: Autorizar la toma de agua solicitada para efectuar una toma de agua que suministre a una explotación porcina de cebo a ubicar en la parcela 34 del polígono 505 de Monflorite con las siguientes prescripciones: la toma de agua tendrá, en todo caso, carácter subsidiario, debiendo de tener la solicitante de un suministro propio que será el principal. La conexión a la red general de propiedad municipal se efectuará en los términos y condiciones fijados por los servicios municipales. Serán de su cuenta las obras que se realicen, debiendo de dejar los terrenos por los que discurra la obra en el mismo estado que se encontraban antes de su realización, igualmente deberá de solicitar los permisos pertinentes a los propietarios de los terrenos y demás permisos que pudieran necesitar. La conexión efectiva a la red se hará cuando la solicitante acredite que dispone del suministro de agua principal.

Segundo: Notificar al interesado la presente resolución.

Tercero: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro SALAS PARRA* por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

Monflorite, a 18 de septiembre de 2014

Vista la relación de facturas nº 9/2014 formada por las dependencias de contabilidad municipal, analizadas las facturas y comprobadas las mismas.

Dado que existe crédito en el Presupuesto del ejercicio 2014 y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 185 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículos 55 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril y el artículo 21.1 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Vistas las atribuciones jurídicas que el ordenamiento jurídico me confiere

HE RESUELTO

Primero:-Autorizar, disponer y reconocer la obligación de la relación de facturas 9/2014, que se detalla a continuación, con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto para ejercicio 2014, así como el gasto y pago de las mismas:

1	28/07/2014	01/08/2014	Sociedad de Prevención de Asepeyo SL	fra SPFC2014001101 exámenes de salud a trabajadoras de la piscina por importe de 81,90 €
2	01/08/2014	04/08/2014	Securitas Direct España S.A.U.	fra 1408C0637505 alarma almacén cuota mensual agosto por importe de 41,14 €
3	31/07/2014	04/08/2014	Copiadoras Digitales de Huesca SL	fra 59925 facturación copias de la máquina por importe de 27,13 €
4	02/06/2014	04/08/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra K9408N00000038 suministro fiestas derechos de enganche por importe de 10,94 €
5	31/07/2014	05/08/2014	Miguel Angel Solana Gallego	fra 108/2014 trabajos de asistencia en la contabilidad por importe de 178,40 €
6	05/08/2014	06/08/2014	E-Computer	fra 34008369 conexión remota cuota del mes de agosto por importe de 7,26 €
7	31/07/2014	06/08/2014	BARREU comunicaciones	fra 98144 trabajo y desplazamiento para revisión descolgador telefónico por importe de 33,28 €
8	30/06/2014	07/08/2014	E-Computer	fra 34007081 conexión remota cuota del mes de junio y de julio por importe de 14,52 €
9	31/07/2014	07/08/2014	Lasaosa productos químicos S.L.	fra 406642 hipoclorito sódico para la piscina por importe de 290,40 €
10	31/07/2014	07/08/2014	Lasaosa productos químicos S.L.	fra 406641 bisagras para compuerta Skimmer y bolsas recogehojas para la piscina por importe de 99,46 €
11	31/07/2014	07/08/2014	Gráficas ALÓS	fra 141909 carteles 30x40 impresos a 4 tintas de su majestad el Rey Felipe VI por importe de 16,94 €
12	07/08/2014	08/08/2014	Enmarcaciones El Partidero	fra 000000038 enmarcar retratos del Rey Felipe VI por importe de 128,26 €
13	01/07/2014	08/08/2014	Telefónica Móviles España S.A.	fra 28-G482-085237 por móviles ayuntamiento por importe de 97,97 €
14	01/08/2014	08/08/2014	Telefónica Móviles España S.A.	fra 28-H481-278819 por móviles ayuntamiento por importe de 99,69 €
15	31/07/2014	08/08/2014	Lasaosa productos químicos S.L.	fra 406935 mitad del contrato de desinfectación y desratización del alcantarillado de Monflorite por 358,37€
16	02/08/2014	12/08/2014	BigMat Ochoa	fra 1410000837 por spray marcador y abrazaderas de nylon por importe de 47,48 €
17	31/07/2014	12/08/2014	Riegos Y Contratas La Hoya S.L.	fra 180/2014 picar y cambiar rejilla en Avenida del Parque (junto a la pista) por importe de 559,18 €

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

18	14/08/2014	25/08/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SCA401N0148357 suministro centro social Lascasas por importe de 92,81 €
19	19/08/2014	25/08/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra S8B401N0182249 suministro castillo por importe de 169,42 €
20	19/08/2014	25/08/2014	Endesa Energía XXI SLU	fraS8B401N0182294 suministro centro cultural Monflorite por importe de 98,34 €
21	19/08/2014	25/08/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra S8A401N0216661 suministro casa consistorial por importe de 98,66 €
22	19/08/2014	25/08/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SKC401N0127849 suministro alumbrado público C/Montearagón-C/Guara por importe de 81,77 €
23	19/08/2014	25/08/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra S8B401N0182288 suministro almacén municipal por importe de 75,41 €
24	19/08/2014	25/08/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SFB401N0163531 suministro alumbrado público C/Castillones por importe de 124,18 €
25	20/08/2014	25/08/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra P8C401N0261132 suministro piscina y pista por importe de 1.811,26 €
26	14/08/2014	25/08/2014	Lasasosa productos químicos S.L.	fra 407304 hipoclorito sodico para la piscina por importe de 272,25 €
27	19/08/2014	25/08/2014	Telefónica de España S.A.	fra TA4S60331472 facturación 974283056 (consultorio médico de Lascasas) por importe de 48,25 €
28	19/08/2014	25/08/2014	Telefónica de España S.A.	fra TA4S60331470 facturación 974280151 (EI) por importe de 66,52 €
29	19/08/2014	25/08/2014	Telefónica de España S.A.	fra TA4S60331468 facturación 974280056 (fax) por importe de 23,04 €
30	19/08/2014	25/08/2014	Telefónica de España S.A.	fra TA4S60331469 facturación 974280146 (Ayto) por importe de 75,85 €
31	09/08/2014	25/08/2014	BigMat Ochoa	fra 1410002193 aglomerado asfalto en frio por importe de 237,86 €
32	19/08/2014	26/08/2014	Endesa Energía SAU	fra P8C401N0260258 suministro alumbrado público Monflorite por importe de 450,12 €
33	22/08/2014	26/08/2014	Comarca Hoya de Huesca	fra 26/2014 primer pago servicios asistencia técnica para el control de calidad del agua año 2014 por 1.259,10 €
34	19/08/2014	26/08/2014	Telefónica de España S.A.	fra TA4S60331471 facturación 974280072 (consultorio médico de Monflorite) por importe de 47,53 €
35	08/08/2014	27/08/2014	Agrigan S.A	fra H 409195 por 4 mesas con bancos de picnic por importe de 1.331,00 €
36	26/08/2014	27/08/2014	Instalaciones Técnicas de Electricidad y Climatización S.L.	fra 0442/14 por renovación anual de certificado para suministro temporal de fiestas mediante comunicación y boletín por importe de 47,65 €
37	01/09/2014	29/08/2014	Telefónica Móviles España S.A.	fra 28-I481-258125 por móviles ayuntamiento por importe de 102,97 €
38	31/08/2014	29/08/2014	Francisco Javier Sanz Palacios	fra 83-2014 actuación David Angulo "Cantando bajo la Ruina" por importe de 1.235 €

GASTOS TARJETA

01/08/2014 76,61 € gasoil furgoneta
Enmarcaciones El
07/08/2014 128,26 € Partidero

15/08/2014 9,00 € Cuota semestral tarjeta

22/08/2014 78,19 € gasoil furgoneta

22/08/2014 9,40 € productos del mercadona

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

22/08/2014 30,00 € gasoil herramienta
29/08/2014 108,99 € Batería para pala

Segundo: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro Salas Parra*, por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

Monflorite a 18 de septiembre de 2014

Vista la necesidad de adquirir unos toldos para las piscinas municipales del Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas.

Visto que se ha solicitado presupuesto a TOLDOS JARA.

Visto que los términos de su oferta se ajustan a nuestras necesidades.

Visto que por el importe se trata de un contrato menor.

Vista la legislación aplicable en la materia,

HE RESUELTO

PRIMERO: Adjudicar el contrato menor de adquisición y colocación de cuatro toldos (SCREEN) para las piscinas municipales en los términos de su oferta por el importe de 1.966,94€ más IVA, lo que hace un total de 2.380,00€.

SEGUNDO: Notificar al interesado la presente resolución.

TERCERO: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro Salas Parra*, por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

En Monflorite, a 25 de septiembre de 2014

Vista la solicitud presentada por EXPLOTACIONES CESMAN C.B. para proceder a la ampliación de una explotación porcina de cebo hasta una capacidad de 4.160 plazas y a ubicar en la parcela 137 del polígono 504.

Visto el informe favorable del técnico municipal.

Vista la resolución del INAGA de 19 de agosto de 2014 por la que se formula declaración de impacto ambiental y se otorga autorización ambiental integrada para la ampliación de la explotación.

Vistas las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía,

HE RESUELTO:

Primero: Conceder licencia de obras a EXPLOTACIONES CESMAN C.B. para proceder a la ampliación de una explotación porcina de cebo hasta una capacidad de 4.160 plazas y a ubicar en la parcela 137 del polígono 50 según documento obrante en estas dependencias municipales y redactado por el ingeniero agrónomo Francisco Lanaspá Santolaria.

Segundo: Notificar al interesado la presente resolución, así como la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y demás tasas que se pudieran originar.

Tercero: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro Salas Parra*, por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

Monflorite, a 2 de octubre de 2014

Vista la solicitud realizada por Altamira Santader Real State S.L. para la obtención de licencia de ocupación para las viviendas unifamiliares ubicadas en la C/ Castellones nº 20, 22 y 26 de la localidad de Monflorite-Lascasas.

Visto el informe emitido por el Técnico municipal el cual es favorable a la concesión de la licencia solicitada.

Vistas las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Conceder licencia de ocupación a Altamira Santader Real State S.L. para la obtención de licencia de ocupación para las viviendas unifamiliares ubicadas en la C/ Castellones nº 20, 22 y 26 de la localidad de Monflorite-Lascasas.

SEGUNDO: Notificar al interesado la presente resolución, junto con la copia del informe emitido por el técnico, y proceder a la liquidación de las exacciones y tasas que correspondan en aplicación de las Ordenanzas Fiscales vigentes, notificando al interesado dicha liquidación con indicación del régimen de recursos que contra la misma quepan.

TERCERO: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro Salas Parra*, por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

Monflorite a 2 de octubre de 2014

Vista la necesidad de adquirir un cortasetos y una barredora para el servicio de mantenimiento y limpieza de las instalaciones.

Visto que se ha solicitado presupuesto a Sermeri SL.

Visto que los términos de su oferta se ajustan a nuestras necesidades.

Visto que por el importe se trata de un contrato menor.

Vista la legislación aplicable en la materia,

HE RESUELTO

PRIMERO: Adjudicar el contrato menor de adquisición de un cortasetos HSA 86 y una barredora KGA 770 a Sermeri SL en los términos de su oferta por el importe de 1.024,21€ más IVA, lo que hace un total de 1.239,30€.

SEGUNDO: Notificar al interesado la presente resolución.

TERCERO: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro Salas Parra*, por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

Monflorite a 2 de octubre de 2014

Vista la necesidad de realizar trabajos de ampliación del porche existente en el multiservicio rural.

Visto que se ha solicitado presupuesto a Riegos y Contratas La Hoya SL.

Visto que los términos de su oferta se ajustan a nuestras necesidades.

Visto que por el importe se trata de un contrato menor.

Vista la legislación aplicable en la materia,

HE RESUELTO

PRIMERO: Adjudicar el contrato menor de realización de trabajos de ampliación del porche existente en el multiservicio rural a Riegos y Contratas La Hoya SL en los términos de su oferta por el importe de 4.982,00€ más IVA, lo que hace un total de 6.028,22€.

SEGUNDO: Notificar al interesado la presente resolución.

TERCERO: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro Salas Parra*, por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

Monflorite a 2 de octubre de 2014

Vista la necesidad de realizar trabajos de pintura en las siguientes instalaciones municipales: edificio municipal destinado a Ayuntamiento (dos despachos, pasillo y escalera), consultorio médico de Lascasas, consultorio médico de Monflorite, centro social de Lascasas, pintado de techos de vestuarios de las piscinas de Monflorite y lijado y barnizado de barra y barnizado de puertas en piscina.

Visto que se ha solicitado presupuesto a PEDRO GRASA BLASCO (Taller de Pintura).

Visto que los términos de su oferta se ajustan a nuestras necesidades.

Visto que por el importe se trata de un contrato menor.

Vista la legislación aplicable en la materia,

HE RESUELTO

PRIMERO: Adjudicar el contrato menor de realización de trabajos de pintura en las siguientes instalaciones municipales: edificio municipal destinado a Ayuntamiento (dos despachos, pasillo y escalera), consultorio médico de Lascasas, consultorio médico de Monflorite, centro social de Lascasas, pintado de techos de vestuarios de las piscinas de Monflorite y lijado y barnizado de barra y barnizado de puertas en piscina a Pedro Grasa Blasco (Taller de Pintura) en los términos de su oferta por importe de 2620,00 más IVA.

SEGUNDO: Notificar al interesado la presente resolución.

TERCERO: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro Salas Parra*, por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

Monflorite a 9 de octubre de 2014

Vista la solicitud presentada por D. Carlos Monesma Liesa para que se proceda a la baja del suministro de agua potable en el inmueble sito en Avenida del Parque nº 25 de Monflorite.

Vistas las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía,

HE RESUELTO:

Primero: Autorizar la baja del suministro de agua potable en el inmueble sito en Avenida del Parque nº 25 solicitada por D. Carlos Monesma Liesa, advirtiéndole que en caso de que se solicite una nueva alta en dicho suministro deberá abonar la cantidad que establece la Ordenanza Fiscal reguladora del suministro de agua potable en su artículo nº 8 para la acometida en la red.

Segundo: Notificar al interesado la presente resolución.

Tercero: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro SALAS PARRA* por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

Monflorite, a 9 de octubre de 2014

Visto que por error se giró un recibo de tasa por suministro de agua y alcantarillado correspondiente al segundo trimestre de 2014 a D. José Ángel Lample López que ascendía a la cantidad de 409,54€.

Visto que se ha comprobado que la lectura indicada en el recibo de 2699 m3 no es correcta, siendo la lectura correcta la de 2426 m3.

Vistas las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía,

HE RESUELTO:

Primero:- Proceder a corregir el recibo correspondiente al segundo trimestre de 2014 girado a favor de D. José Ángel Lample López por el importe correcto de 246,55€.

Segundo:- Anular el recibo erróneamente girado.

Tercero:- Notificar al interesado la presente resolución.

Cuarto:- Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde-Presidente D. PEDRO SALAS PARRA, por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

En Monflorite, a 9 de octubre de 2014.

Vista la solicitud de alta en el Padrón Municipal de Habitantes

En virtud de las competencias que me confiere la legislación vigente

HE RESUELTO:

Primero.- Dar de alta y anotar en el Padrón Municipal de Habitantes a:

- **D^a. CRISTINA CHERCOLES PENACHO**
- **D. EDUARDO CASTILLO GUILLEN**
- **D^a INES CASTILLO CHERCOLES**
- **D. MARCO CASTILLO CHERCOLES**

Con domicilio en Calle Aragón nº 17 de Monflorite (Huesca).

Segundo.- Dese traslado al Municipio de procedencia y a la Delegación Provincial de Estadística.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente D. Pedro Salas Parra por ante mí, el secretario que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

En Monflorite-Lascasas, a 16 de octubre de 2014.

Visto el padrón tributario del servicio domiciliario de agua potable, el padrón tributario del canon de saneamiento y el padrón tributario del servicio domiciliario de alcantarillado correspondientes todos al tercer trimestre de 2014, y listas cobratorias de los citados tributos locales elaborados por los servicios municipales con base en las lecturas de los contadores.

Vista la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de suministro de agua potable que establece una cuota de mantenimiento del servicio con carácter trimestral.

Vistas las atribuciones que la legislación local otorga a la Alcaldía,

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar los Padrones tributarios y listas cobratorias de los servicios domiciliarios de agua potable, alcantarillado y canon de saneamiento correspondientes todos al tercer trimestre de 2014.

Segundo: Aprobar el padrón correspondiente a la cuota de mantenimiento trimestral del servicio domiciliario de agua potable correspondiente al tercer trimestre de 2014.

Tercero: Exponer al público por plazo de quince días el Padrón así como el Padrón correspondiente al canon de saneamiento, pudiendo presentarse en dicho plazo las alegaciones y reclamaciones que los interesados consideren pertinentes.

Cuarto: En el supuesto de que durante el plazo citado no se haya formulado alegación alguna, el citado Padrón se entenderá definitivamente aprobado.

Quinto: Dar cuenta al Pleno de este Decreto en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente D. Pedro Salas Parra por ante mí, el secretario que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Fdo.: Pedro Salas Parra.

Fdo.: María Rocatallada Palacín

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

Monflorite a 16 de octubre de 2014

Vista la necesidad y conveniencia de adquirir tres persianas con motor para el bar de las piscinas municipales.

Visto que se ha solicitado presupuesto a MAECAR S.C.

Visto que los términos de su oferta se ajustan a nuestras necesidades.

Visto que por el importe se trata de un contrato menor.

Vista la legislación aplicable en la materia,

HE RESUELTO

PRIMERO: Adjudicar el contrato menor de adquisición y colocación de tres persianas con motor para el bar de las piscinas municipales a MAECAR S.C. en los términos de su oferta por el importe de 736,00€ más IVA, lo que hace un total de 890,56€.

SEGUNDO: Notificar al interesado la presente resolución.

TERCERO: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro Salas Parra*, por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

En Monflorite, a 16 de octubre de 2014.

Vista la solicitud de alta en el Padrón Municipal de Habitantes

En virtud de las competencias que me confiere la legislación vigente

HE RESUELTO:

Primero.- Dar de alta y anotar en el Padrón Municipal de Habitantes a:

- **D^a. CANDIDA CALETRO ALONSO CON DNI ***8687****
- **D. FEDERICO MARTIL CALETRO CON DNI ***0850****

Con domicilio en Calle Aragón nº 20 de Monflorite (Huesca).

Segundo.- Dese traslado al Municipio de procedencia y a la Delegación Provincial de Estadística.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente D. Pedro Salas Parra por ante mí, el secretario que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

En Monflorite, a 23 de octubre de 2014

Vista la relación de facturas nº 10/2014 formada por las dependencias de contabilidad municipal, analizadas las facturas y comprobadas las mismas.

Dado que existe crédito en el Presupuesto del ejercicio 2014 y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 185 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículos 55 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril y el artículo 21.1 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Vistas las atribuciones jurídicas que el ordenamiento jurídico me confiere

HE RESUELTO

Primero:-Autorizar, disponer y reconocer la obligación de la relación de facturas 10/2014, que se detalla a continuación, con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto para ejercicio 2014, así como el gasto y pago de las mismas:

1	31/08/2014	02/09/2014	Radio Huesca	fra FV/ 1 404 778 inserción de 4 cuñas publicitarias en radiohuesca fm sobre las fiestas de San Ramón por 76,52 €
2	31/08/2014	02/09/2014	Radio Huesca	fra FV/ 1 404 779 inserción de 4 cuñas publicitarias en 40 principales huesca sobre fiestas San Ramón por 94,71 €
3	29/08/2014	02/09/2014	Tarbes Servicio de Impresión S.L.L.	fra A/3997 por espiral tapas A3,250 sobres medianos y 250 sobres grandes por importe de 136,49 €
4	29/08/2014	02/09/2014	Copiadoras Digitales de Huesca SL	fra 60707 facturación copias de la máquina por importe de 19,26 €
5	29/08/2014	05/09/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SDB401N0222773 por alumbrado partida Molinos por importe de 60,61 €
6	29/08/2014	05/09/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SEA401N0210472 por alumbrado calle única de Pompenillo por importe de 312,56 €
7	29/08/2014	05/09/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SDB401N0222775 por suministro luz bomba de agua en Pompenillo por importe de 37,79 €
8	29/08/2014	05/09/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SIA401N0189017 por alumbrado báscula de Lascasas por importe de 15,44 €
9	29/08/2014	05/09/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SEB401N0204262 por luz calle mayor nº 15 de Lascasas por importe de 56,13 €
10	29/08/2014	05/09/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra S7B401N0203601 por luz calle mayor nº 13 de Lascasas por importe de 31,50 €
11	29/08/2014	05/09/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SEA401N0210444 por elevación de aguas en Lascasas por importe de 210,78 €
12	30/08/2014	08/09/2014	Lasaosa productos químicos S.L.	fra 408080 por hipoclorite sodico por importe de 181,50 €
13	01/09/2014	08/09/2014	Securitas Direct España S.A.U.	fra 1409C0643705 alarma almacén cuota mensual septiembre por importe de 41,14 €
14	30/08/2014	08/09/2014	Lasaosa productos químicos S.L.	fra 408298 analíticas de control periódico de las piscinas por importe de 84,70 €
15	29/08/2014	08/09/2014	Miguel Angel Solana Gallego	fra 120/2014 trabajos de asistencia en la contabilidad por importe de 115,96 €

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

16	31/08/2014	08/09/2014	Publicación y Ediciones del Altoaragón SA	fra 0-1701 publicidad de las fiestas de Monflorite 2014 por importe de 203,28 €
17	31/08/2014	08/09/2014	Publicación y Ediciones del Altoaragón SA	fra 0-1700 publicidad de las fiestas de Lascasas 2014 por importe de 203,28 €
18	30/08/2014	08/09/2014	Comat&Valco	fra BF140436 por 2 aparcabicicletas de 6 plazas por importe de 502,13 €
19	31/08/2014	08/09/2014	Garaje Villacampa S.A.	fra 38486 transporte caseta bar desde naves del ayuntamiento de huesca por importe de 94,38 €
20	31/08/2014	08/09/2014	Ferretería Estallo S.L.	fra 14-1261 compra de materiales diversos por importe de 205,94 €
21	31/08/2014	09/09/2014	Metha Gestión y Medios S.L.U.	fra ME/56697 por inserción de anuncio en el Heraldo sobre las fiestas de Monflorite por importe de 314,60 €
22	29/08/2014	09/09/2014	Instalaciones Técnicas de Electricidad y Climatización S.L.	fra 0459/14 instalación de interruptor automático en el cuadro de alumbrado público de la C/Castillones por importe de 226,18 €
23	09/09/2014	10/09/2014	E-Computer	fra 34009453 ordenador acer veriton para centro social de Lascasas por importe de 674,07 €
24	29/08/2014	10/09/2014	Servicios Energéticos Greenbuilding S.L	fra 28/2014 auditoría energética por importe de 2.904,00 €
25	01/09/2014	12/09/2014	Asociación Cultural Andarines	fra 5 prestación de servicios en Escuela Infantil. Del 01/01/2014 al 31/08/2014 por importe de 24.000,00 €
26	04/08/2014	15/09/2014	Cabrero e Hijos S.A	fra 167928 por diversos productos de limpieza por importe de 80,14 €
27	10/09/2014	15/09/2014	Repsol Butano SA	fra 1036497431 por gas escuela infantil por importe de 28,12 €
28	12/09/2014	16/09/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra S8C409N0012978 suministro fiestas de San Ramón de Monflorite por importe de 30,00 €
29	11/09/2014	16/09/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SKC401N0130281 suministro alumbrado público C/Montearagón-C/Guara por importe de 97,26 €
30	11/09/2014	16/09/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SCA401N0150910 suministro centro social Lascasas por importe de 107,27 €
31	11/09/2014	16/09/2014	Endesa Energía XXI SLU	fra SFB401N0165776 suministro alumbrado público C/Castillones por importe de 117,62 €
32	30/08/2014	17/09/2014	E-Computer	fra 34009243 conexión remota cuota del mes de septiembre por importe de 7,26 €
33	19/09/2014	18/09/2014	Telefónica de España S.A.	fra TA4S70322690 facturación 974280151 (EI) por importe de 53,41 €
34	19/09/2014	18/09/2014	Telefónica de España S.A.	fra TA4S70322692 facturación 974283056 (consultorio médico de Lascasas) por importe de 48,25 €
35	19/09/2014	18/09/2014	Telefónica de España S.A.	fra TA4S70322691 facturación 974280072 (consultorio médico de Monflorite) por importe de 47,53 €
36	19/09/2014	18/09/2014	Telefónica de España S.A.	fra TA4S70322688 facturación 974280056 (fax) por importe de 17,98 €
37	19/09/2014	18/09/2014	Telefónica de España S.A.	fra TA4S70322689 facturación 974280146 (Ayto) por importe de 66,53 €
38	12/09/2014	18/09/2014	Endesa Energía SAU	fra P8C401N0272311 suministro alumbrado público Monflorite por importe de 379,89 €
39	19/09/2014	25/09/2014	Javier Moreno Carpintería	fra 2214 arreglo de tableros de canastas de baloncesto en pista polideportiva

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

GASTOS TARJETA

03/09/2014	60,56 €	gasoil furgoneta
26/09/2014	78,42 €	gasoil furgoneta

Segundo: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.
Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro Salas Parra*, por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

En Monflorite, a 23 de octubre de 2014

Visto lo dispuesto en la *Ley 7/1999, de la Administración Local de Aragón*, en lo relativo a la convocatoria y celebración de sesiones y comisiones.

Vistas las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía,

HE RESUELTO:

Primero: Convocar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de Monflorite-Lascasas para el próximo miércoles, día 29 de octubre, a las 21:00 horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

PRIMERO: *Aprobación, si procede, de las Actas anteriores.*

SEGUNDO: *Correspondencia, solicitudes e informaciones y aprobación, si procede, de cuentas de liquidación y censos.*

TERCERO: *Control de la gestión municipal.*

CUARTO: *Dación de cuenta y ratificación, en su caso, de resoluciones de Alcaldía.*

QUINTO: *Aprobación, si procede, Cuenta General 2013.*

SÉPTIMO: *Aprobación, si procede, proyecto de urbanización Calle Pirineos (2ª fase)*

OCTAVO: *Ruegos y preguntas.*

Segundo: Notificar en tiempo y forma a los Sres. Concejales la celebración de la sesión ordinaria, poniendo a su disposición a partir de ese momento la documentación correspondiente a la misma.

Tercero: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro Salas Parra*, por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

En Monflorite-Lascasas, a 29 de agosto de 2014

Visto el mensaje recibido por medios telemáticos del Instituto Nacional de Estadística de fecha de 12 de agosto, en el cual se adjunta el fichero de variaciones mensuales recogiendo los errores e incidencias resultantes de la incorporación de las variaciones mensuales a los ficheros padronales del I.N.E.

Visto en dicho escrito que hay que proceder a la subsanación de incidencias y errores consistentes en baja por cambio de residencia de personas inscritas en el Padrón Municipal.

HE RESUELTO:

Primero: Proceder a la baja en el Padrón Municipal de este Ayuntamiento por cambio de residencia, de las personas que se detallan a continuación:

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Destino</u>	<u>Fecha Baja</u>
GABRIELA RODRIGUEZ CARRILLO	***7798**	SABIÑANIGO	04/07/2014
GIULIANA RODRIGUEZ CARRILLO	***7829**	SABIÑANIGO	04/07/2014
OSCAR GIOVANNY RODRIGUEZ CARDENAS	***7772**	SABIÑANIGO	04/07/2014
PAOLA ANDREA CARRILLO RODRIGUEZ	***7869**	SABIÑANIGO	04/07/2014

Segundo: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro SALAS PARRA* por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor nº 8
22.111 Monflorite (Huesca)

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

DECRETO DE ALCALDÍA

En Monflorite-Lascasas, a 15 de septiembre de 2014

Visto el mensaje recibido por medios telemáticos del Instituto Nacional de Estadística de fecha de 09 de septiembre, en el cual se adjunta el fichero de variaciones mensuales recogiendo los errores e incidencias resultantes de la incorporación de las variaciones mensuales a los ficheros padronales del I.N.E.

Visto en dicho escrito que hay que proceder a la subsanación de incidencias y errores consistentes en baja por cambio de residencia de personas inscritas en el Padrón Municipal.

HE RESUELTO:

Primero: Proceder a la baja en el Padrón Municipal de este Ayuntamiento por cambio de residencia, de las personas que se detallan a continuación:

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Destino</u>	<u>Fecha Baja</u>
PASCUAL ANTONIO LERMA TORRES	***5675**	ZARAGOZA	20/08/2014

Segundo: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo proveyó y firma, en el lugar y fecha arriba indicado, el Sr. Alcalde Presidente *D. Pedro SALAS PARRA* por ante mí, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA